



DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD JUNÍN  
BASE A: Secretaría  
PARA: \_\_\_\_\_  
Hyo, 22 de 03 de 17



MINISTERIO DE SALUD  
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD JUNÍN  
DIRECCIÓN GENERAL  
22 MAR 2017  
**RECEPCION**  
HORA: 16:00 FOLIO: \_\_\_\_\_  
FIRMA: \_\_\_\_\_  
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD JUNÍN

**TRAMITE DE DOCUMENTOS**  
22 MAR 2017  
**RECEPCION**  
FOLIO: \_\_\_\_\_  
FIRMA: \_\_\_\_\_

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

Huancayo, 22 de Marzo del 2017

OFICIO N° 54 - 2017 -HRDCO-DAC-HYO-DE/ OADEL.

Señor:  
Dr. Henry Francisco, AGUADO TAQUIRI  
DIRECTOR REGIONAL DE SALUD JUNIN – DIRESA.

PRESENTE.-

**ASUNTO: Requisitos e Impedimentos Institucionales**  
**Referente: MEMORÁNDUM N°475-2017-GRJ-DRJS-DG**

Por medio del presente es muy grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y habiendo tomado conocimiento del documento de la referencia, por el cual se nos solicita los requisitos y los impedimentos para la postulación al Residentado de los Profesionales Médicos de la región de Junín, al respecto precisamos lo siguiente:

- Solo se autorizara para postular las plazas destaque y libres ( Cirugía general, Traumatología, Anestesiología, Neumología, Medicina Interna, Infectología, Cardiología, Neurocirugía, Gastroenterología, Medicina Intensiva, Oncología Médica, Radiología, Medicina Familiar, Medicina de Emergencia ( 02 plazas por Especialidad)
- Los Profesionales que deseen postular y/o adjudicar en otras especialidades al momento de adjudicar necesariamente deben de renunciar ( modalidad libre y modalidad destaque)

**REQUISITOS:**

- Ser Médico cirujano titulado, colegiado y estar habilitado para el ejercicio profesional por el Colegio Médico del Perú.
- Haber rendido el examen nacional de medicina (EMAN) para los egresados del 2006 en adelante y para los médicos titulados en el extranjero.
- Haber cumplido con la realización de (SECIGRA O SERUMS)
- Gozar de buena salud física y mental, acreditada por un establecimiento de salud del Ministerio (MINSa), con una antigüedad no menos de tres meses.
- Certificado de suficiencia de Idioma de Ingles expedido por la Facultad de Medicina Humana de la Universidad a la que postula.
- Para el caso de Sub-Especialidad haber realizado la especialidad básica.



GOBIERNO REGIONAL JUNIN  
HOSPITAL R.D.C.Q. "DANIEL A. CARRIÓN" – HYO  
OFICINA DE APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIGACIÓN



*"Año del Buen Servicio al Ciudadano"*

*De no cumplir con las precisiones afectuadas por parte de los profesionales médicos automáticamente, se procederá a solicitar la nulidad de la postulación al Proceso de Admisión del Residentado Medico 2017, siendo separado del mismo o de la plaza adjudicada de ser el caso.*

*Seguro que el presente contribuirá con el desarrollo de las actividades programadas, le expreso a usted las consideraciones de estima personal.*

*Atentamente.*



C.c.  
NYA/DYC  
RMO/nmmr.

